

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. Expte.: 491/08.
 Núm. de acta: 201540/08.
 Núm. Recurso: 11104/09.
 Interesado: Don Daniel Núñez Peces, representante de CTNS. Senuda, S.L. CIF: B91517854.
 Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 17 de marzo de 2011.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 134/09.
 Núm. de acta: 18128/09.
 Núm. Recurso: 288/09.
 Interesado: Don Jorge Ruiz González, representante de Troya Obras, S.L. CIF: B91474346.
 Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 24 de marzo de 2011.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sec-

ción de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 98/09.
 Núm. de acta: 229226/08.
 Interesado: Grupo Ind. Cabo y Baus, S.L., CIF: B-41875519.
 Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 8 de abril de 2011.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 6 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/NPE/00117/2005 (fecha solicitud: 28.9.2005).
 Entidad: Carmen Deseada Palomo Martín.
 Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 8.4.2011.

Expediente: MA/NPE/00172/2005 (fecha solicitud: 31.1.2006).
 Entidad: Consultoría y Soluciones en Tecnología, Industria y Com.
 Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 14.4.2011.

Málaga, 6 de junio de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 8 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00232/2010 (fecha solicitud: 29.1.2010).
 Entidad: Antonio Jesús Aguilar Moreno.
 Acto notificado: Resolución de rec. desestimatoria de fecha 9.5.2011.

Málaga, 8 de junio de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.